

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

31452 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección provincial de Cádiz. Objeto: Servicio de peonaje, labores de carga y descarga, manipulación, distribución y transporte de enseres, mobiliario y documentación para la Dirección Provincial del INSS de Cádiz. Expediente: 11/VC-8/21.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1119001D.
- 1.3) Dirección: Pza. de la Constitución s/n.
- 1.4) Localidad: Cádiz.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11008.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956298656.
- 1.10) Fax: 956298606.
- 1.11) Correo electrónico: licitaciones.inss-cadiz.dp@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C9Ligk%2FtBvgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BNwd46wt8DaXQV0WE7IYPw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 60161000 (Servicios de transporte de paquetes), 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento) y 63110000 (Servicios de manipulación de la carga).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Servicio de peonaje, labores de carga y descarga, manipulación, distribución y transporte de enseres, mobiliario y documentación para la Dirección Provincial del INSS de Cádiz.

8. Valor estimado: 118.216,12 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios del licitador durante los tres últimos años, exigiéndose que el año de mayor volumen sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato (cláusula 5.8.5.1 del PCAP)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años (cláusula 5.8.5.2 del PCAP)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (con la finalidad de prevenir la siniestralidad laboral, la empresa contratista se obliga a ejecutar los servicios objeto de este contrato cumpliendo estrictamente la legislación sobre prevención de riesgos laborales).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Criterio cualitativo (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Criterio económico (Ponderación: 90%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 9 de octubre de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: INSS-Dirección provincial de Cádiz. Pza. de la Constitución s/n. 11008 Cádiz, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 27 de octubre de 2020 a las 09:00 (Apertura sobres licitación) . Dirección Provincial del INSS de Cádiz. Plaza de la Constitución, s/n - 11008 Cádiz, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 18 de septiembre de 2020.

Cádiz, 18 de septiembre de 2020.- Directora Provincial, Inmaculada Ríos Sánchez.

ID: A200042162-1